

Con base en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento este informe de las labores legislativas que realicé durante el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

## INTRODUCCIÓN

México enfrenta los retos más grandes de su historia. Las crisis en todos sus frentes han detenido el avance del país e intensificado problemas que compartimos con el resto del mundo, como el **cambio climático, el desarrollo y la estabilidad social**.

Ante esta realidad, necesitamos soluciones que entiendan las causas y efectos de estos cambios sin dejar a nadie atrás. Para lograrlo, requerimos de un **proceso estratégico, alimentado por el contexto, la experiencia y el conocimiento**.

La evidencia señala que **el país se encuentra un momento de alta tensión**. El incumplimiento de acuerdos internacionales, el incremento en los riesgos de los niveles de cambio climático, la planeación inconclusa y la constipación del sistema político son solo algunos problemas permanentes de nuestra nación.

Por eso, es el momento de promover cambios inmediatos para prevenir ***tres grandes riesgos***:

**Sistémicos.** Desatender nuestros sistemas puede tener efectos inmediatos en sectores que son esenciales para la estabilidad económica y social. Desde el medio ambiente hasta nuestro modelo democrático podrían sufrir cambios inmediatos.

**Regresivos.** La mayor amenaza está en detener el desarrollo para grupos vulnerables. La mayoría depende de políticas de estabilidad para el trabajo, como la tierra y el capital natural del medio ambiente. Se necesitan políticas de seguridad para el entorno y su urbanización.

**Inadvertidos.** El país no había enfrentado un descuido como el que atraviesa actualmente. Mientras algunos sectores se preparan para ajustarse frente a los retos de la situación política, existen comunidades y grupos vulnerables que no pueden modificar su entorno.

En este sentido, mi trabajo durante el **Primer Año de la LXV Legislatura** buscó alinear estos riesgos con soluciones trascendentales. Mi compromiso es seguir buscando y aprovechando todas las oportunidades para **encontrar mejores formas de organizar a la sociedad y cooperar para poder tener un mejor futuro**.

## ¿QUIÉN ES MARIANO?

Soy **Mariano González Aguirre**. Tengo 38 años y soy abogado por la Universidad de las Américas Puebla. Desde 2021 soy **Diputado Federal del Partido Revolucionario Institucional** y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario.

En la Cámara de Diputados, soy **Secretario de la Junta Directiva de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. También integro las comisiones de **Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y la de Asuntos Migratorios**.

Estos **tres temas han sido el núcleo de mi carrera**. En 2013, trabajé en la Secretaría de Gobernación para garantizar que millones de personas tuvieran acceso al Fondo de Desastres Naturales y el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.

Esta responsabilidad me motivó para buscar la confianza de mis vecinas y vecinos del **distrito 4 del Estado de Tlaxcala** y representarlos en el Congreso Local en 2016.

## CAMBIAR LA LEY

**Durante el primer año de la LXV Legislatura, he presentado 6 iniciativas propias para atender problemas particulares que representan riesgos importantes para nuestro país:**

1. Ante la desaceleración de la producción científica en México, propuse modificar la **Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** con el objetivo de actualizar la fórmula de **sueldos y gratificaciones para las y los profesionales adscritos al Sistema Nacional de Investigadores**.
2. Para avanzar en la paridad de género y lograr un equilibrio en las políticas laborales, presenté una iniciativa para **ampliar el permiso de paternidad de cinco a 84 días laborales**, a través de modificaciones clave a la **Ley Federal del Trabajo**.
3. La pandemia por COVID-19 aceleró la necesidad de legislar sobre la economía digital y los servicios universales. Para garantizar que los consumidores estén protegidos, presenté una reforma a la **Ley Federal de Protección al Consumidor** con el fin de **blindar los bienes y servicios y atender a los efectos cambiantes en la economía**.

4. La migración es uno de los fenómenos más silenciosos en la planeación de políticas públicas. Por ello, planteé una reforma a la **Ley General de Desarrollo Social** para **incluir a todas las mujeres y hombres en situación de desplazamiento dentro del diseño y evaluación de las políticas** dirigidas a impulsar proyectos productivos.
5. Una de las demandas más recurrentes de la sociedad civil es introducir garantías a la ley para proteger a los animales de crueldad y maltrato. Con esta intención, propuse modificar la **Ley Federal de Sanidad Animal** y el **Código Penal Federal** para **ampliar las penas a las personas que actúen con dolo y pongan en peligro a las mascotas y especies silvestres y/o en cautiverio**.
6. Ante las irregularidades del primer ejercicio de **revocación de mandato**, presenté una reforma para mejorar el proceso y **aumentar el número de firmas que se requieren para convocarlo** en la **Ley Federal de Revocación de Mandato**. La experiencia internacional muestra que entre más equilibrado esté la convocatoria con el número de electores, mayor confianza hay para participar en los referéndums.

Además de mis propuestas, **este primer año he acompañado 31 iniciativas de mis compañeras y compañeros del PRI y otras fuerzas políticas** para modificar las leyes con las que se solucionan los problemas del país.

## LOS PROBLEMAS DEL DÍA A DÍA

**No todos los cambios requieren reestructurar la ley.** Las acciones de los gobiernos y las instituciones pueden solucionar problemas de forma inmediata para millones de ciudadanas y ciudadanos. En este sentido, **a lo largo de este primer año de ejercicio presenté 21 puntos de acuerdo para señalar desatenciones y proponer soluciones para todas y todos.** Destacan:

1	2	3	4	5
RECICLAJE	SEGURIDAD	TREN MAYA	COVID-19	OCÉANOS
Exhorté a las autoridades de mi estado, Tlaxcala, para acelerar las políticas de reciclaje y detener la contaminación por uso de residuos sólidos	Exhorté a las autoridades judiciales para esclarecer los hechos de desapariciones forzadas y feminicidios en Tlaxcala y el resto del país	Exhorté en dos ocasiones a todo el Gobierno Federal a acatar las resoluciones judiciales para detener la construcción del Tren	Exhorté a las autoridades de salud a garantizar la permanencia de las campañas de vacunación en contra del COVID-19 y mitigar posibles riesgos	Exhorté a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar a conocer el futuro en la conservación de nuestros océanos y los acuerdos con la ONU

## EL TRABAJO EN COMISIONES

### • SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Comisión es un espacio de trabajo permanente para encontrar y aplicar **soluciones para la conservación y aprovechamiento del medio ambiente** en nuestro país. Durante este año, hemos analizado **3 minutas del Senado de la República, más de 40 iniciativas propuestas por las y los diputados federales y 45 proposiciones con punto de acuerdo** que buscan resoluciones prontas a problemas actuales.

Como **Secretario de la Junta Directiva**, he conducido análisis y realizado propuestas para lograr cambios importantes en la implementación de la sustentabilidad. Este año hemos tenido **8 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias**.

### • INTEGRANTE DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los retos de nuestra sociedad siempre están cambiando. Muestra de ello, es la creación de esta **nueva comisión legislativa en la LXV Legislatura para integrar los trabajos sobre el desarrollo de nuestros pueblos, ciudades y comunidades con el ordenamiento del territorio**.

La prioridad de este nuevo espacio de trabajo es transversalizar los cambios en la Ley para beneficiar la inclusión social, atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo y una expansión urbana congruente y responsable con la realidad del país. **En esta comisión hemos sesionado 8 veces**.

### • INTEGRANTE DE ASUNTOS MIGRATORIOS

La **crisis migratoria se encuentra en alerta constante**. En los últimos cuatro años, el flujo y estancia de migrantes en nuestro país ha aumentado y la necesidad de diseñar políticas de atención ha concentrado la atención de todos los sectores.

Por ello, el interés en la Comisión de Asuntos Migratorios, ha sido desahogar propuestas de todas las fuerzas políticas para encontrar soluciones inteligentes a los problemas de la población migrante. Las **7 reuniones del pleno de la comisión**, dan cuenta de la proactividad de esta legislatura para lograrlo.

## MIS PARTICIPACIONES

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados y del Senado de la República durante la Comisión Permanente del Segundo Receso de este primer año, **he defendido la agenda de los temas en los que creo**. Los más importantes:

**Regresar recursos a la protección del medio ambiente y las comunidades que viven de la agricultura sustentable**

**Abrir el diálogo para construir consensos en la aprobación de mis iniciativas de ley, como mejorar el salario de la comunidad científica**

**Posicionarme sobre asuntos coyunturales como la construcción del Tren Maya y la violación a las resoluciones judiciales**

Hasta agosto de 2022, **he participado en más de 20 ocasiones en el pleno del Congreso**. Todas las intervenciones están disponibles en la plataforma pública del Diario de los Debates y las redes sociales.

## RELACIONES CON OTROS PAÍSES

La **interconexión del mundo debe ser la prioridad** de todos los países. En este momento de conectividad global, **fortalecer lazos puede hacer la diferencia** para consolidar el intercambio, la inversión, el trabajo y el desarrollo.

Por esta razón, desde el 1 de diciembre de 2021, **asumí la responsabilidad de presidir el Grupo de Amistad de nuestro país con la República Libanesa** y consolidar **76 años de relaciones diplomáticas** a través de la representación legislativa.

Uno de mis principales objetivos, es darle continuidad al acuerdo bilateral entre México y la República Libanesa firmado en 2019 para promover el intercambio cultural, turístico y comercial. Por este motivo, durante el segundo año presentaré una propuesta de aprovechamiento para la experiencia mutua entre ambos países.

Además, también formo parte de los **grupos de amistad** con:

**República de Cuba**

**República Islámica de Irán**

**Estado Plurinacional de Bolivia**

## MIS CAUSAS Y LA AGENDA QUE VIENE

Estoy convencido que **el futuro del PRI está en la ciudadanía**. La oposición tiene retos importantes para garantizar la continuidad de nuestro modelo democrático, el cuidado de las instituciones y defender la calidad de vida de las familias mexicanas. Esto implica legislar desde la planeación de las ciudades hasta el bienestar del campo.

Por eso, nuestros principales temas a lo largo de esta legislatura han sido:

1. Garantizar una **recuperación ordenada de la pandemia por COVID-19**. Desde el sector educativo hasta la generación de empleos y una economía justa.
2. Defender un **presupuesto equilibrado**. Nuestra propuesta alternativa reconoce que existe otra forma para hacer las cosas y destacar las prioridades del país. Por ello, presentamos nuestro **proyecto de presupuesto alternativo** con nuestros aliados del Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.
3. **Cerrar el paso a políticas regresivas como la reforma eléctrica**. La propuesta del Ejecutivo centralizaba y desnivelaba los avances en materia energética del país que han tomado más de 30 años en consolidar un sistema equilibrado con miras a las nuevas generaciones de producción de energía.

En el periodo que viene, buscaré impulsar **acciones estratégicas** que tienen que ver con:

- **Garantizar en la Constitución la transición hacia energías limpias con cero emisiones netas**. Este decreto se ha dado en los países más avanzados en la materia.
- **Restringir el flujo de dinero público para obras que no cuenten con una Evaluación de Impacto Ambiental**. El cuidado del medio ambiente no solo es una causa, sino un requisito.
- **Tener competitividad en el uso y aprovechamiento del agua** y crear una plataforma pública para conocer su gestión. Los derechos son universales y transparentes.
- **Crear más incentivos fiscales para frenar el desplazamiento de migrantes jornaleros**. Los derechos salariales son una lucha constante para todos los sectores de la sociedad.